

Lanza Congreso BCS convocatoria para Medalla Dionisia Villarino 2021

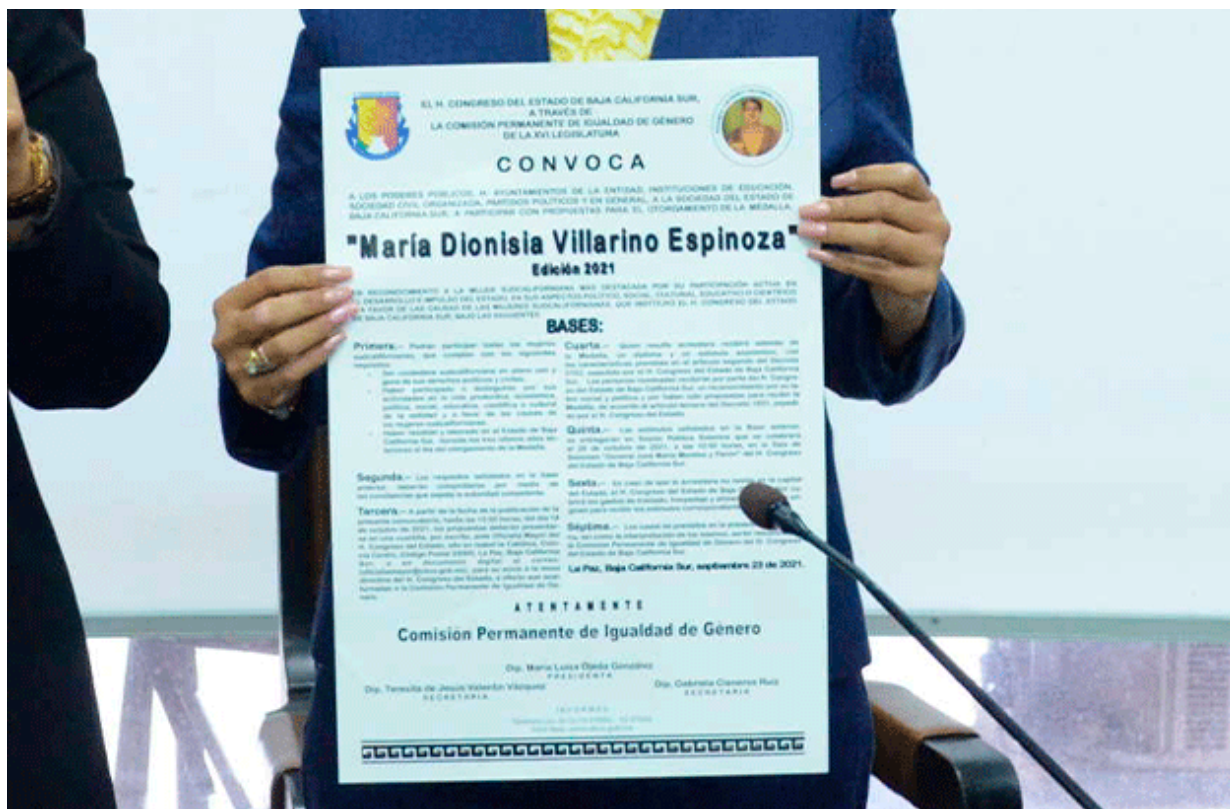


FOTO: Congreso de BCS

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado de BCS a través de la Comisión de Igualdad de Género presentó este 23 de septiembre la convocatoria para otorgar la **Medalla “María Dionisia Villarino Espinoza”** en su edición 2021 en reconocimiento “a la mujer sudcaliforniana más destacada por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado, en sus aspectos político, social, cultural, educativo o científico y a favor de las causas de las mujeres sudcalifornianas”.

A través de un boletín de prensa del **Congreso del Estado** se informó que, en rueda de prensa la presidente de la comisión Diputada María Luisa Ojeda González acompañada de las

Diputadas secretarias, Gabriela Cisneros Ruiz y Teresita de Jesús Valentín Vázquez, recordó que el 13 de octubre de 2003 fue publicado el decreto 1416 que instituye la entrega de la medalla al mérito en la participación femenina.

De acuerdo a la convocatoria podrán participar todas las **mujeres sudcalifornianas** que sean ciudadanas de BCS en pleno uso y goce de sus derechos políticos y civiles; haber participado o distinguirse por sus actividades en la vida productiva, económica, política, social, educativa, científica o cultural de la entidad y a favor de las causas de las mujeres sudcalifornianas; haber residido y laborado en Baja California Sur, durante los tres últimos años anteriores al día del otorgamiento de la medalla.

Las propuestas deberán presentarse en una cuartilla, por escrito, ante **Oficialía Mayor del Congreso del Estado**, sito en Isabel la Católica y Bravo, a partir de la fecha y hasta las 15:00 horas del día 18 de octubre de 2021 o al correo electrónico: oficialiamayor@cbcs.gob.mx.

“Aún quedan muchas **Marías Dionisias Villarino** en todo el Estado, en los cinco municipios tenemos que reconocer que tenemos grandes mujeres que, hoy con esta participación, queremos hacer un reconocimiento amplio”, dijo la secretaria de la comisión Gabriela Cisneros Ruiz.

La Diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez señaló que, cualquier mujer puede participar, sea jornalera, indígena o partera. Además, puntualizó que, la convocatoria se llevará a todos los municipios para que hasta en el último rincón del Estado, las mujeres de todos los niveles socioeconómicos y sin acceso a internet, puedan participar.

“Tenemos enlaces en todos los municipios para que ayuden a llenar esas cuartillas en el caso de que las mujeres que no sepan escribir y lo envíen, va a ver mucha comunicación para que llegue a todas las **mujeres sudcalifornianas**, y sobre todo,

que en el norte del estado se enteren de esta convocatoria”, expresó.

Quien resulte acreedora recibirá la medalla, un diploma y un estímulo económico por doce meses de salario mínimo en sesión pública solemne el 28 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones “General José María Morelos y Pavón”.

Respecto a la pregunta de representantes de los medios de comunicación sobre la participación de mujeres trans, la comisión informó que en dado caso de que se presente una propuesta, se evaluará la admisión de este, preservando el respeto a los derechos humanos, concluye el boletín de prensa del **Congreso del Estado**.